

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta escrita

Recientemente, desde el Grupo Popular hemos visitado el antiguo colegio de la calle San Bernardo, en el barrio del mismo nombre, conocido como Centro "Paterri", y hemos podido comprobar el estado de progresivo deterioro que presenta este inmueble de propiedad municipal.

Las antiguas instalaciones escolares, de las primeras décadas del siglo XX, presentan un interés arquitectónico de carácter regionalista bastante notable y su último uso consistió en servir como Centro de Educación Permanente de Adultos hasta 1993. Sin embargo, este inmueble municipal, que fue liberado durante el mandato municipal del Partido Popular 2011-2015 del movimiento "okupa" que se lo había apropiado, continúa sufriendo una situación de abandono absoluto. De hecho, sus umbrales aparecen cubiertos de basuras y matorrales, además de soportar continuos ataques de expolio de sus elementos, como ha ocurrido con una de las barandas de hierro forjado de las escaleras que dan acceso al inmueble.

Este edificio estaba incluido entre los 30 espacios singulares de propiedad municipal que el Alcalde, Juan Espadas, destacó en mayo de 2018 y, en relación con los cuales, el Ayuntamiento buscaba la colaboración público-privada para darles un uso. En el caso de este centro, Espadas proponía dedicarlo a Centro de la Mujer y calculaba en torno a 1.300.000 euros su coste de rehabilitación.

De hecho, el 14 de mayo de 2019, en fechas previas a las elecciones municipales de aquel año, Juan Espadas declaró en los medios que "estaba presupuestada desde la Gerencia de Urbanismo una partida para su rehabilitación y acondicionamiento, y, en este momento, sin perjuicio de que pueda haber otras opciones, hay una apuesta fuerte para las asociaciones de mujeres, para que sea un gran centro relativo a la Mujer, a todo lo que pueda significar el apoyo a las políticas de igualdad y al movimiento del 8 de marzo, que quiere tener un centro no sólo para hacer exposiciones, reuniones, formación sino un lugar para generar iniciativas en ese ámbito".

Código Seguro De Verificación:	/T+HdQ/1Dhm57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/11/2020 11:42:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//T+HdQ/1Dhm57HoWX4ZU5A==		





Por otro lado, el Delegado de Cultura, Antonio Muñoz, también había incluido el Centro "Paterri" entre los 82 inmuebles de propiedad municipal que consideró que debían formar parte del Plan Director de Patrimonio Histórico Municipal, que prometió elaborar.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué previsiones existen actualmente acerca de la recuperación del antiguo Centro de Educación Permanente de Adultos de San Bernardo o "Centro Paterri"?
- ¿Qué usos se están barajando sobre el mismo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	/T+HdQ/1Dhm57HoWX4ZU5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/11/2020 11:42:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//T+HdQ/1Dhm57HoWX4ZU5A==		

